

319

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 409 RED DE SALUD AYMARAES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001502

N° E/M : 00321

Señores	: 00000000	R.U.C.	: 10086632875
Dirección	: 00		
	03 04 01 APURIMAC \AYMARAES \CHALHUANCA		
Teléfono	: 983645642	Fax	:
Email	:	Fecha	: 11/07/2025
Concepto	: ADQUISICION DE EQUIPO HEMOGLOBIMETRO PARA LA ESTRATEGIA MATERNO NEONATAL DE LA RED DE SALUD AYMARAES		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	532266650003	HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: 1 ESPECIFICACIONES: HEMOGLOBIMETRO PORTATIL ANALIZADOR DE HEMOGLOBINA PORTATIL QUE UTILIZA FOTOMETRIA DE METAHEMOGLOBINA PARA DETERMINAR LA CONCENTRACION DE HEMOGLI 2 METODO DE MEDICION: FOTOMETRICA DE METAHEMOGLOBINA VOLUMEN DE MUESTRA: 8UL TIPO DE MUESTRA: SANGRE TOTAL (VENOSA, ARTERIAL O CAPILAR) 3 TIEMPO DE MEDICION_ 25-60 SEGUNDOS RANGO DE MEDICION: 0-25.6G/DL(0-15.9 MMOL/L) RESULTADOS: HEMOGLOBINA Y HEMATOCRITO EN UNA SOLA PRUEBA 4 PLAZO DE ENTREGA: 07 DIAS LUEGO DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN 5 LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA RED DE SALUD AYMARAES		
TOTAL					

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a RED DE SALUD AYMARAES

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
 - Garantía:
 - La Cotización debe incluir el I.G.V.
 - Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
 - Tipo de Moneda :
 - Validez de la cotización :
 - Indicar Marca de Procedencia
 - Tipo de Cambio :
- Atentamente;

Requerimientos Técnicos:

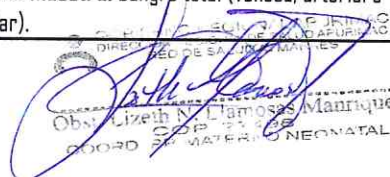
- Producto Original o Compatible
- Descripción del ítem
- Características Adicionales
- Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos



ANEXO N° 01

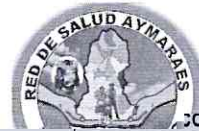
FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIEN

OFICINA QUE REQUIERE	ESSSR - Estrategias de Salud Sexual y Reproductiva			
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Control de Calidad Nutricional de los Alimentos			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	R.O. 1 - 00 FED 5 - 18			
CORRELATIVO DE META	004			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:				
1. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	Adquisición de hemoglobinómetro portátil para el Establecimiento de Salud de Ancobamba – Micro Red Santa Rosa, Red de Salud Aymaraes.			
2. FINALIDAD PÚBLICA	Contar con un equipo hemoglobinómetro portátil que permita fortalecer las actividades de prevención, diagnóstico y control de anemia en el Establecimiento de Salud de Ancobamba, garantizando el cumplimiento de los compromisos institucionales del Programa Presupuestal de Salud Materno Infantil y los indicadores del Fondo de Estímulo al Desempeño (FED).			
3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	<p>El Establecimiento de Salud de Ancobamba, perteneciente a la Micro Red Santa Rosa – Red de Salud Aymaraes, no cuenta actualmente con un hemoglobinómetro operativo, lo cual limita significativamente la capacidad de atención y diagnóstico oportuno de anemia en gestantes, niños menores de cinco años y adolescentes.</p> <p>La Norma Técnica de Salud N.º 021-MINSA/2023 y la Directiva del FED establecen la necesidad de realizar tamizajes regulares de hemoglobina, por lo que resulta urgente e indispensable adquirir este equipo. Asimismo, el Informe N.º 119-J-MRSR-R-AYM/DIR APU-2025 sustenta la necesidad técnica del equipo para el fortalecimiento de los servicios del primer nivel de atención.</p>			
4. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN	<p>La presente adquisición consiste en la compra de un (01) hemoglobinómetro portátil, destinado al Establecimiento de Salud de Ancobamba, con el objetivo de fortalecer las actividades de tamizaje y diagnóstico de anemia en gestantes, niños menores de cinco años y adolescentes. Este equipo biomédico permitirá realizar mediciones rápidas, precisas y seguras del nivel de hemoglobina en sangre, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las normas técnicas vigentes del Ministerio de Salud.</p> <p>El equipo deberá contar con características adecuadas para su uso en establecimientos de primer nivel de atención, considerando condiciones geográficas y operativas del ámbito rural, por lo cual se requiere que sea portátil, de fácil manipulación, bajo consumo energético y resistente al uso continuo.</p>			
4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	Nº	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	01	<p>HEMOGLOBINÓMETRO PORTÁTIL Analizador de hemoglobina portátil que utiliza fotometría de metahemoglobina para determinar la concentración de hemoglobina en sangre. Requiere un volumen de muestra muy pequeño (8 µL) y proporciona resultados en 25-60 segundos. Además, puede medir el hematocrito y almacenar hasta 4000 resultados.</p> <p>Especificaciones técnicas detalladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Método de medición: Fotometría de metahemoglobina. - Volumen de muestra: 8 µL. - Tipo de muestra: Sangre total (venosa, arterial o capilar). 	UNIDAD	01


 Obs. Lizabeth N. Llamas Maurique
 COORD. DE MATERIA NEONATAL




GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC



Contratista

2

	<ul style="list-style-type: none"> -Tener inscripción vigente en el capítulo de bienes del registro nacional de proveedores (RNP), asociado al RUC. -Contar con registro único de contribuyente - RUC activo y habido -Deberán contar con una cuenta en un banco, donde abonará el total del monto de la compra, para lo cual deberá presentar copia de su CCI.
6. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>LUGAR DE ENTREGA: Almacén central de la Red de salud Aymaraes.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: El plazo de ejecución del servicio será de 7 días hábiles una vez notificada la orden</p>
7. OTRAS OBLIGACIONES	No aplica y/o no corresponde
8. CONFIDENCIALIDAD	No aplica y/o no corresponde
9. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	No aplica y/o no corresponde
10. CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO	El pago se realizará una vez entregado la totalidad del bien, previo otorgamiento de la conformidad correspondiente por el área usuaria.
11. PENALIDAD POR MORA Y OTRAS PENALIDADES	<p>Se considerará la siguiente fórmula, la misma deberá ser descontada de corresponder del pago por un monto que no podrá exceder el 10% del monto contratado.</p> $\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$ <p>Donde: F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.</p>
12. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS	No aplica y/o no corresponde
13. ANEXOS	


 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD APURIMAC
 RED DE SALUD AYMARAES
 Obst. Lizeth N. Llamasas Manrique
 COF. 27498
 COORD. PP. MATERNO-NEONATAL